



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	267026	⑩ Y
	⑫			
	⑬	FECHA DE PRESENTACION	31.02.83	

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1983

⑭ PRIORIDADES:	⑮ NUMERO	⑯ FECHA	⑰ PAIS
----------------	----------	---------	--------

⑱ FECHA DE PUBLICIDAD	⑲ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04G 17/16

⑳ TITULO DE LA INVENCIÓN
SOPORTE PARA PLANCHAS DE ENCOFRADO.

㉑ SOLICITANTE (S)
HEINZ HUMMEL, y BERNHARD KAISER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
el 1º en: Milanring 21, D-4518 Bad Laer, Rep. Federal Alemana. el 2º en: Lammersstr. 24a, 4500 Osnabrück, Rep. Federal Alemana.

㉒ INVENTOR (ES)

㉓ TITULAR (ES)

㉔ REPRESENTANTE
D. José Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de soporte para planchas de encofrado aplicables en el hormigonado de techos y similares.

5 Las delimitaciones laterales del encofrado en los hormigonados de techos se forman usualmente mediante placas que se fijan sobre los muros ya construidos y que proporcionan una delimitación, hacia el exterior, del hormigón a depositar. La fijación individual de estas placas de encofrado por medio de los dispositivos usuales en construcción tales como puntales, alfar-
10 jías, soportes o similares requiere una gran pérdida de tiempo y además algunos conocimientos del oficio.

Se han propuesto también dispositivos de soporte que estan constituidos por dos estribos metálicos, el inferior de los cuales se aplica sobre el muro construido, presentado en su
15 extremo externo una ranura receptora en la que se inserta el canto inferior de la placa, mientras que el otro estribo se clava sobre el encofrado del piso y abarca con su patilla libre el canto superior de la placa.

Esta disposición conocida requiere la utilización
20 en todos los casos de planchas de encofrado que presenten una altura exactamente predeterminada y que el dispositivo de soporte propiamente dicho esté configurado de dos piezas de forma que su manipulación es relativamente costosa.

Para conseguir la altura de encofrado deseada es
25 necesario que, en estos estribos conocidos, las placas sean cortadas parcialmente a la altura deseada, lo cual no solamente requiere una gran pérdida de tiempo sino que tiene por resultado el que estas placas apenas puedan utilizarse ya para otros fines.

El presente modelo de Utilidad tiene por objeto
30 conseguir un dispositivo de soporte para planchas de encofrado apli

cables en el hormigonado de techos que esté constituido por una sola pieza y que posibilite la aplicación de cualquier placa conformada con la altura que se desee.

Este problema planteado por el presente modelo de utilidad se resuelve mediante las características citadas en las reivindicaciones, en particular debido a que se emplea un estribo de soporte sensiblemente en forma de escalones que puede aplicarse sobre el muro y que puede fijarse con una brida dirigida hacia abajo sobre el lado interno del muro, mientras que una brida dirigida hacia arriba, de este estribo en forma escalonada, puede fijarse sobre el lado interno de la placa, de tal forma que la placa pueda desplazarse en vaivén con relación al canto superior del muro y, de este modo, puede ajustarse una altura exactamente definida de la placa superior individualmente a pié de obra.

La brida para el muro a aplicar sobre el lado interno del muro presente en su punto de transición a la brida de apoyo que yace sobre el muro una línea de rotura teórica, de forma que es posible, tras la retirada del encofrado, arrancar sencillamente esta brida interna para el muro, de manera que esta brida interna para el muro perjudica la aplicación superficial del revoque.

El dispositivo de soporte propiamente dicho puede estar constituido por metal o por material sintético,

La fijación de la placa sobre la denominada brida para la placa de encofrado puede verificarse por ejemplo mediante clavos, lo cual presenta la ventaja de que, mediante el empleo de clavos, que tengan una longitud grande, estos pueden doblarse en la parte externa y, de este modo, proporcionar un contrafuerte para la presión que se presenta durante el hormigonado o el lado externo de la brida para la placa de encofrado está

dotado con medios de fijación, que se han conformado en forma de piña, de manera que pueda fijarse con esta brida el estribo de soporte propiamente dicho sobre la placa.

5 A continuación se explica un ejemplo de realización del objeto del presente modelo de utilidad por medio de los dibujos. Los dibujos muestran, en la figura 1, en perspectiva, la aplicación del estribo de soporte según el presente modelo de utilidad y en la figura 2, a mayor escala, el estribo de soporte propiamente dicho.

10 En la figura 1 se ha designado con 1 una parte de un muro, con 2 una parte de la placa de encofrado para la cara inferior de la capa de hormigón a aplicar, con 3 la placa de encofrado lateral y con 4 el estribo de soporte que se palica sobre el canto superior del muro 1 y que está constituido fundamental-
15 mente en forma escalonada.

La configuración del estribo de soporte 4 se deduce claramente de la figura 2. En esta figura se ha designado con 5 la denominada brida de apoyo del estribo de soporte, con 6 una brida para la placa de encofrado y con 7 una brida para el muro, extendiéndose la brida para la placa de encofrado 6 y la
20 brida para el muro 7 perpendicularmente al plano de la brida de apoyo 5.

Tanto en la brida para la placa de encofrado 6 cuanto en la brida para el muro 7 se han previsto taladros 8 o bien 9, que sirven para la fijación, por un lado, del estribo de
25 soporte propiamente dicho 4 sobre el lado interno del muro 4, por otro lado para la fijación de la placa de encofrado 3 sobre el lado externo de la brida para la placa de encofrado 6.

Con 8 se ha representado una línea de rotura teórica en la zona de transición situada entre la brida de apoyo 5
30

y la brida para el muro 7, que puede estar constituida mediante simples taladros, de manera que es posible arrancar esta brida para el muro 7, una vez acabado el techo, del resto del estribo de soporte 4. El estribo de soporte 4 queda entonces con su brida de apoyo 5 y con la brida para la placa de encofrado 6 en el hormigón aplicado. La retirada de la placa de encofrado 3 de la brida para la placa de encofrado 6 se verifica mediante un doblado simple de la placa 3 a partir de la brida para la placa de encofrado 6.

En particular puede verse en la figura 1 que mediante el empleo del estribo de soporte según la invención la altura de la placa de encofrado propiamente dicha 3 no tiene significado y, a pesar de ello, se obtiene un hormigonado exacto. Este éxito se consigue debido a que la placa puede desplazarse hacia arriba sobre el lado externo del muro a voluntad y, cuando se haya alcanzado la altura deseada, puede fijarse sobre el estribo de soporte 4.

La anchura de la brida de apoyo 5 depende de las anchuras usuales de los muros que estan normalizadas, de manera que tiene que mantenerse en reserva un número reducido de estribos de soporte 4 conformados de manera diferente.

El estribo de soporte propiamente dicho está constituido preferentemente de metal galvanizado, pero sin embargo puede fabricarse también de material sintético.

En el dibujo no se ha representado que el lado externo de la brida para la placa de encofrado 6 puede estar dotado con conexiones de espiga dispuestas rigidamente en forma de pino que pueden clavarse en el lado interno de la placa de encofrado 3, de manera que de este modo puede evitarse el empleo de clavos adicionales o similar en una gran medida.

Descrita suficientemente la naturaleza del inven
to, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacer-
se constar que las disposiciones anteriormente indicadas son sus
ceptibles de modificaciones de detalle en cuanto que no alteran
su principio fundamental.

5



REIVINDICACIONES

1.- Soporte para planchas de encofrado, utilizables en el hormigonado de techos y similares, caracterizado porque comprende un estribo de soporte sensiblemente de forma escalonada (4) con una brida de apoyo (5) dirigida sensiblemente de forma horizontal, una brida interna para la pared (7) dispuesta a continuación y sensiblemente en ángulo con respecto a la brida de apoyo (5) y una brida para la plancha de encofrado (6) situada sensiblemente en ángulo recto en el otro extremo de la brida de apoyo (5) con dispositivo de fijación (9) para el encofrado a soportar (3).

2.- Soporte para planchas de encofrado según la reivindicación 1, caracterizado porque la zona de unión comprendida entre la brida de apoyo (5) y la brida interna para el muro (7) está dotada con una línea de rotura teórica (8).

3.- Soporte para planchas de encofrado según la reivindicación 1, caracterizado porque en la brida para la plancha de encofrado (6) se han previsto taladros (9) para acoger medios de fijación.

4.- Soporte para planchas de encofrado según la reivindicación 1, caracterizado porque la brida para las placas de encofrado (6) porta medios de fijación conformados para el encofrado.

5.- Soporte para planchas de encofrado según la reivindicación 1, caracterizado porque el encofrado (3) está dotado con estribos de soporte en forma de U, que pueden desplazarse sobre la brida para la plancha de encofrado (6).

6.- Soporte para planchas de encofrado según una o más de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque el estribo de soporte (4) es metálico.

7.- Soporte para planchas de encofrado según una o más de las reivindicaciones precedentes caracterizado porque el estribo de soporte (4) es de material sintético.

5 8.- Soporte para planchas de encofrado, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 MAR 1962
HEINZ HUMMEL y
BERNHARD KAISER
I. M. GÓMEZ ACEBO Y PUMBO
c. p. Elnados, Alejandro Calle López



Fig. 1

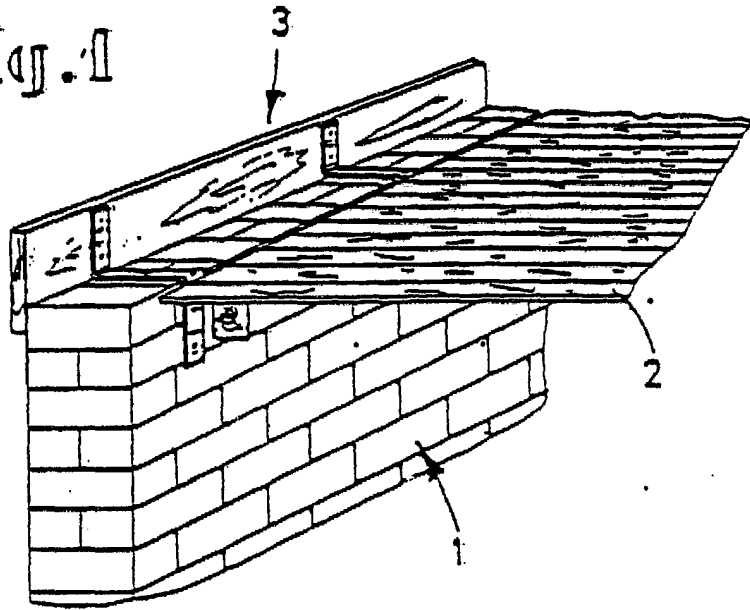
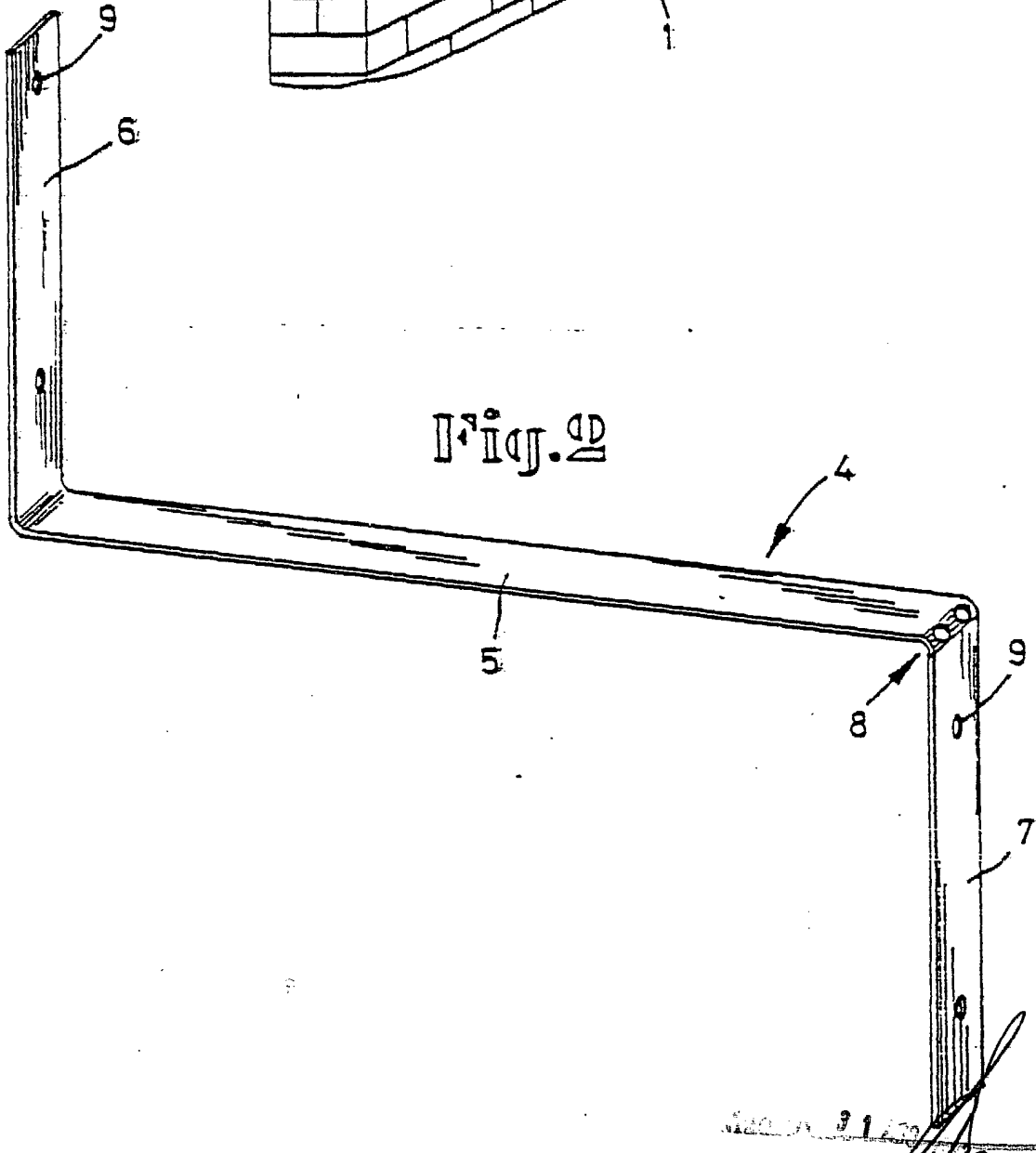


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

L. M. GOMEZ AGERO Y CIA
p. p. Firmada Alejandro Calle Lopez